



POLITÉCNICA

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 22 de abril de 2024 de la Universidad Politécnica de Madrid

Nº PLAZA: 012

CENTRO: ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado, con dedicación a tiempo parcial (4)+(4)

DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil: Hidráulica, Energía y Medio Ambiente

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Hidráulica

PERFIL: Infraestructuras Hidráulicas (GRICYT y Doble Grado ICyT y ADE), en los temas: Abastecimiento de aguas: estudio de alternativas de posibles presas, elección de la solución óptima, conducción de abastecimiento hasta núcleo urbano y depósito de regulación. Diseño de Infraestructuras Hidráulicas asistido por ordenador (GrICyT), en los temas: Modelación fluvial bidimensional. Presas (MUICCP), en los temas: Seguridad de las presas. Ingeniería Avanzada de Presas (MUSIC), en los temas: Aliviaderos.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 11 de julio de 2024.

Presidente/a

Categoría Docente

D. Luis Mediero Orduña

CU

VOCALES

D. David Santillán Sánchez

TU

D. Alfredo Granados García

DLPCD

D. Miguel Ángel Toledo Municio

CU

SECRETARIO/A

D. Álvaro Sordo Ward

TU

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate. Se podrá establecer una puntuación mínima global a superar por los aspirantes. Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.



CRITERIOS DE VALORACIÓN CONSIDERADOS

| | |
|--------------------------------------|----|
| - FORMACIÓN ACADÉMICA: | 10 |
| - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: | 10 |
| - EXPERIENCIA DOCENTE: | 20 |
| - EXPERIENCIA INVESTIGADORA: | 10 |
| - EXPERIENCIA PROFESIONAL: | 40 |
| - PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA: | 5 |
| - OTROS MÉRITOS: | 5 |

El Presidente

El Secretario

Fdo: Luis Mediero Orduña

Fdo: Álvaro Sordo Ward

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: David Santillán Sánchez

Fdo: Alfredo Granados García

Fdo: Miguel Ángel Toledo Muncio